

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-877**

Salta, 25 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.269/09

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Ecología General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, de la Escuela de Recursos Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 150/10 para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el Dr. Esteban Emilio Alessandri - 1er miembro titular - ha prestado su conformidad para constituirse en la fecha indicada más abajo;

Que la Dra. Mónica Beatriz Martella - 2do miembro titular - también ha prestado su conformidad;

Que el Dr. Darién Eros Prados - 3er miembro titular - informó que por compromisos laborales académicos y obligatorios no podrá constituirse en la fecha de referencia;

Que el Dr. Ricardo Miguel Zapata - 1er. miembro suplente - también ha prestado su conformidad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reordenar - por el motivo expresado en el exordio - la conformación del jurado que entenderá en el presente concurso público para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Ecología General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan de estudios 2006 - de la Escuela de Recursos Naturales, con cargo a lo dispuesto en el artículo 30° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, a saber:

Titulares

Dr. Esteban Emilio Alessandria  
Dra. Mónica Beatriz Martella  
Dr. Ricardo Miguel Zapata

Suplentes

Fija fecha asociado ecología general 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-877**

Salta, 25 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.269/09

Dr. Marcelo Rubén Cabido  
Dr. Jaime José Polop  
Dra. Ada Susana Albanessi  
Dr. Ramiro Sarandon  
Dr. Jorge Adámoli

ARTICULO 2°.- Fijar el día martes 22 de julio de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Ecología General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudio 2006, de la Escuela de Recursos Naturales y para el cual se inscribieron los Dres. Marta Leonor de Viana y Francisco Pablo Ortega Baes. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Fijar el día jueves 24 de julio de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público reordenado por el artículo 1°; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a cada uno de los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 4°.- Los veedores son de este concurso público son:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Silvia Patricia Ortín

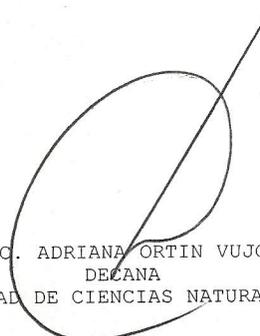
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Agr. Silvia Ana Carla Cravero.

Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Jorge Alejandro Torrez Ledesma

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.  
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMÁN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha asociado ecología general 2014